

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11562** REAL DECRETO 643/1989, de 18 de mayo, sobre promociones en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de marzo de 1990, y de conformidad con lo establecido en el artículo 37. 2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y 5.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero:

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en las vacantes económicas que se indican y con la antigüedad que se señala, a los siguientes miembros de la Carrera Fiscal, de categoría Abogado Fiscal, que continuarán en sus actuales destinos:

Uno.—En vacante económica producida por excedencia voluntaria de don Javier Moscoso del Prado Muñoz y con antigüedad del día 6 de marzo de 1990, a don Francisco Bañeres Santos, Abogado Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas).

Dos.—En vacante económica producida por jubilación de don Antonio Fernández Montells y con antigüedad del día 7 de abril de 1990, a don José Luis Álvarez de los Ríos, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Tres.—En vacante económica producida por jubilación de don Epifanio López Fernández de Gamboa y con antigüedad del día 8 de abril de 1990, a doña Concepción Talón Navarro, Abogada Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona).

Dado en Madrid a 18 de mayo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**11563** ORDEN de 29 de abril de 1990 por la que se dispone el cese de don Jesús Ojeda Izquierdo como Director provincial de Educación y Ciencia de Toledo.

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Jesús Ojeda Izquierdo, A48EC24417, funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, como Director provincial de Educación y Ciencia de Toledo, nivel 28, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de abril de 1990.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**11564** CORRECCION de errores de la Orden de 29 de marzo de 1990 por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para personal docente no universitario convocado por Orden de 28 de diciembre de 1989.

Advertido un error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 29 de marzo de 1990, en la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para

personal docente no universitario convocado por Orden de 28 de diciembre de 1989 en el «Boletín Oficial del Estado» del 7 de abril de 1990, se procede a su oportuna rectificación:

Página 9728, donde dice: «26/J. Gabinete Publicaciones e Inf. García Zaballos, Ramón A45EC297651», debe decir: «26/J. Gabinete Publicaciones e Inf. García Zaballos, Ramón A45EC207651».

**11565** RESOLUCION de 25 de abril de 1990, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de marzo de 1990, que aprueba la separación del servicio del funcionario del Cuerpo General Administrativo y del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, don José María Crespo Carretero.

Por iniciativa del Departamento, y a propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas, previo informe de la Comisión Superior de Personal, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 3.13 del Real Decreto 2169/1986, de 25 de julio, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de marzo de 1990, ha adoptado el Acuerdo que se transcribe a continuación: «Separar del servicio al funcionario del Cuerpo General Administrativo y del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, don José María Crespo Carretero.»

Considerando que el presente Acuerdo precisa comunicación de carácter general para conocimiento público, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y teniendo en cuenta las facultades que me están conferidas, vengo en disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de abril de 1990.—El Subsecretario, Javier Matia Prim.

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**11566** ORDEN de 27 de abril de 1990 por la que se modifica la de 13 de marzo de 1990, que resuelve el concurso para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de la Salud, convocado por Orden de 10 de enero de 1990.

Por Orden de 13 de marzo de 1990 («Boletín oficial del Estado» del 24) se resolvió el concurso para cubrir puestos de trabajo vacante en el Instituto Nacional de la Salud, convocado por Orden de 10 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Habiendo sufrido error en la adjudicación del puesto número 5 de la convocatoria en el Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social, así como la omisión de la adjudicación de un puesto de trabajo en el número de orden de la convocatoria 56 en la Subdirección General de Gestión de la Atención Hospitalaria y la omisión de la adjudicación del puesto de trabajo número de orden de la convocatoria 102, en la Dirección Provincial del Insalud en La Coruña, es necesario modificar la Orden indicada en los términos que se contienen en la presente.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1. Se anula en la Orden de 13 de marzo de 1990 la adjudicación de puesto número de orden 5 de la convocatoria que se indica en el anexo de la presente Orden.

2. Se adjudica el puesto número de orden 5 de la convocatoria en la forma que se expresa en el anexo II de la presente Orden.

3. Igualmente se amplía el anexo II de la presente Orden, con la adjudicaciones omitidas de los puestos números 56 y 102 de 1 convocatoria, en la forma que se expresa en dicho anexo II.

4. Para los puestos de trabajo que se citan en la presente Orden, los plazos de toma de posesión y cese a que se refiere el punto tercero d

la Orden de 13 de marzo de 1990 empezará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 1990.-P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO I

##### Adjudicación que se anula

Centro Directivo: Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social. Puesto adjudicado. Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Jefe Negociado, tipo 1. Nivel: 18. Grupo: B-C. Localidad: Madrid. Puntuación: 9,48. Puesto de cese. Centro directivo: Insalud, D.P. Madrid. Puesto: Nivel 12, grupo C. Nivel: 12. Ministerio de Sanidad y Consumo. Localidad: Madrid. Datos personales. Apellidos y nombre: Cereceda Fernández, Francisco. N.R.P.: 5161385235. Cuerpo: A1616.

#### ANEXO II

##### Puestos que se adjudican

Centro directivo: Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social. Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Jefe de negociado tipo 1. Nivel: 18. Grupo: B-C. Localidad: Madrid. Puntuación: 13. Puesto de cese. Centro directivo y puesto: Insalud, D.P. Madrid. Jefe de Equipo. Nivel: 15. Ministerio: Sanidad y Consumo. Localidad: Madrid. Datos personales. Apellidos y nombre: Sanz Sastre, Elsa. N.R.P.: 216056146 A1616.

Centro directivo: Subdirección General de Gestión de la Atención Hospitalaria. Número de orden: 56. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado tipo 1. Nivel: 18. Grupo: B-C. Localidad: Madrid. Puntuación: 11. Puesto de cese: Centro directivo y puesto: Insalud SS.CC. Nivel: 21. Grupo C. Nivel: 12. Ministerio: Sanidad y Consumo. Localidad: Madrid. Datos personales. Apellidos y nombre: López Rodríguez, María del Carmen. N.R.P.: 5144283057 A1616.

Centro directivo: D.P. La Coruña. Número de orden: 102. Puesto de trabajo: ATN-2 para la Coordinación Informática. Nivel: 22. Grupo: B-C. Localidad: La Coruña. Puntuación: 8,50. Puesto de cese. Centro directivo y puesto: Tesorería Territorial de la Seguridad Social. Nivel: 16. Grupo: C. Ministerio: TR. Localidad: La Coruña. Datos personales. Apellidos y nombre: Rúa Seisdedos, Guillermo. N.R.P.: 11692084 A1617.

## UNIVERSIDADES

**11567** RESOLUCION de 24 de abril de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso de méritos a don Francisco J. García Ormaechea Quero Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», a don Francisco J. García Ormaechea Quero, documento nacional de identidad 626.017, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

**11568** RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Joan Baró Llinas, del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Derecho Público y Disciplinas Sociales.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 9 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo) («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 14 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 19 de julio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a don Joan Baró Llinas, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Derecho Público y Disciplinas Sociales.

Barcelona, 7 de mayo de 1990.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

**11569** RESOLUCION de 10 de mayo de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Angela Olalla Real Profesora titular de Universidad adscrita al área de conocimiento de «Filología Española».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española», convocada por resolución de la Universidad de Granada de fecha 15 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1989), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Angela Olalla Real Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Filología Española».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Filología Española.

Granada, 10 de mayo de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**11570** RESOLUCION de 10 de mayo de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Andrés Soria Olmedo Catedrático de Universidad adscrito al área de conocimiento de «Filología Española».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española», convocada por resolución de la Universidad de Granada de fecha 15 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1989), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Andrés Soria Olmedo, Catedrático de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Filología Española».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Filología Española.

Granada, 10 de mayo de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**11571** RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Escolástico Aguilera Tejero, del área de conocimiento de «Patología Animal» en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»